



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 FEB. 2000

RES. H. N° 142 - 00

EXPTE. N° 4.041/00

VISTO

La Resolución H. N° 517/99 por la cual se asignan funciones de Jefa de División Hemeroteca y Biblioteca a la Sra. Rafaela del Carmen Viñazca D.N.I. N° 5.315.114 a partir del 1° de marzo de 1999 y hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

QUE de las consultas efectuadas a la Comisión de Biblioteca y la Unidad de Apoyo Institucional de la Facultad, surge como aconsejable reestructurar el equipo de trabajo de la Biblioteca por razones de mejor servicio.

QUE los directores de Institutos han solicitado reiteradamente que se les brinde apoyo de personal para el servicio de sus respectivas bibliotecas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por finalizadas las funciones asignadas temporariamente por Res. H. N° 517/99 a la Sra. Rafaela del Carmen Viñazca como Jefa de Hemeroteca y Biblioteca de la Facultad de Humanidades y la liquidación del adicional por Jefatura desde el 1° de marzo de 2000.

ARTÍCULO 2°: La Sra. Rafaela del Carmen Viñazca, pasará a desempeñar las siguientes funciones en las bibliotecas de los Institutos Luis Emilio Soto, de Folklore Raúl Cortazar y CEPIHA, desde el 1° de marzo de 2000, sin modificación de su situación de revista escalafonaria: Recepción y entrega de material bibliográfico, fichaje, catalogación y las que dentro de su especialidad determinen los Directores de los mencionados Institutos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 142-00

ARTÍCULO 3°: La distribución de su obligación horaria en cada una de las Bibliotecas de los Institutos (35 hs. Semanales), será determinada por los Directores de los mismos.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese a la interesada, Directores de los Institutos mencionados, Dirección General de Administración, Tesorería General, Dirección General de Personal, División Personal y Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades.

HRP/rdb.


Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINHEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES